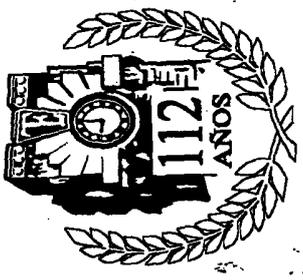


Pre
el S
Pre
Mensual
Trimestr
Semestr
Anual

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



3 seccic

Guayaquil, Ecuador - lunes 22 de julio de 1996

Edición No. 40.680

6009017

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANDINA S.A.

Se comunicá al público que la compañía INMOBILIARIA ANDINA S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 25 de octubre de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Nicolás Cassis Martínez; mediante Resolución No.96-2-1-1-0002342 el 07 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, con el No.103 el 17 de junio de 1996. El capital suscrito actual es de UN MIL NOVECIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en UN MILLON NOVECIENTAS MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/3.800'000.000,00.

Guayaquil, 17 de julio de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYÁQUIL